



AMLO restaura presidencialismo

Ejecutivo gana pulso a legislativo y judicial con aval a prisión preventiva oficiosa y a GN-Sedena; refrenda la estrategia de seguridad como hasta ahora

Por José Vilchis Guerrero / Redacción / *El Independiente* » Pág. 12

Posiciones encontradas de Grupos Parlamentarios del Senado sobre la GN en el Periodo Ordinario

Por José Vilchis Guerrero

Antes de seguir alentando aspiraciones de morenistas, Ricardo Monreal advirtió que el Senado no le daría *fast track* a la minuta de la Guardia Nacional que recibió de la Cámara de Diputados, pero tres horas después dio marcha atrás: no sería enviada a comisiones por decisión unánime de la mayoría de Morena y se votará en el pleno el fin de semana. Y se preguntaron en la oposición: ¿a qué hora escucharán a los especialistas que la analizarán?

Se vinieron abajo las promesas de Monreal de que se observaría el proceso legislativo normal al tratarse de una reforma constitucional para ubicar a la Guardia Nacional como una dependencia de la Secretaría de la Defensa Nacional, como está en su estructura la Fuerza Aérea Mexicana.

En conferencia de prensa, Monreal Ávila explicó que el documento propone reformar diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; de la Ley de la Guardia Nacional; de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos; y de la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos para que la Secretaría de la Defensa Nacional tenga el control operativo y administrativo de la misma, conforme a la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, que define a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Al inicio de la sesión del pleno, la Mesa Directiva, que



preside el senador Alejandro Armenta Mier, se dijo que había sido turnada a las comisiones unidas de Justicia y de Estudios Legislativos Segunda la minuta que envió la Cámara de Diputados sobre la Guardia Nacional, y se dio paso a las fracciones a fijar su postura en el Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de la LXV Legislatura. Hasta que concluya la semana será el punto de inflexión entre Morena y sus opositores. Y podría serlo para los del PRI, PAN y PRD si rompen su alianza *Va por México* si no llegan a acuerdos, dijeron.

Por consenso al que llegaron en la víspera, el senador Eduardo Ramírez afirmó que Morena acompañará al Presidente en el tema de la Guardia Nacional; "ha sido una decisión que estamos dialogando y que no ha sido fácil, porque tenemos posiciones diferentes

algunos, pero lo vamos a acompañar". "Este debate aún no concluye, al contrario, está a punto de iniciar, espero que nos demos el día completo para conocer las posturas y que sea México quien nos evalúe el día de mañana", declaró el legislador.

Por Acción Nacional, el senador Julen Rementería del Puerto pidió meditar el voto para aprobar la reforma constitucional para darle su lugar a la Guardia Nacional sin caer en la polarización.

Del PRI, la senadora Claudia Edith Anaya Mota al referirse a la seguridad, dijo que no pueden los legisladores ser espectadores por lo que llamó a encontrar en el debate una suma de ideas para resolver el conflicto que plantea la seguridad nacional.

La senadora Patricia Mercado refirió que, frente a la polarización, que lastima a la vida

pública y divide a la sociedad, en Movimiento Ciudadano consideran que aún es posible construir puentes de diálogo, que permitan avanzar, pero adelantó que no acompañarán la aprobación de la Guardia Nacional.

El senador Raúl Bolaños-Cacho Cue, del Verde Ecologista, dio a conocer que la agenda legislativa de su Grupo Parlamentario busca construir un futuro más sostenible. Asimismo, reconoció que la seguridad pública y la consolidación de la pacificación nacional son grandes retos, por lo que llamó a legislar por la paz de las y los ciudadanos.

La senadora Geovanna Bañuelos de la Torre, del Grupo Parlamentario del PT, consideró que el tema de la Guardia Nacional debe ser discutido y aprobado lo antes posible.

Sasil del León Villard, senadora del PES, confió en que el nuevo Periodo de Sesiones se desarrolle con responsabilidad política, ya que estamos en un momento crucial de la vida política para consolidar el proyecto de transformación, donde la reforma en materia de mando y organización de la Guardia Nacional es un tema de gran trascendencia para la vida del país. Miguel Ángel Mancera Espinosa, senador del PRD, indicó que este periodo debe ser un espacio de oportunidad para consolidar la pluralidad democrática, así como para impulsar la construcción de soluciones para las y los mexicanos.

El senador Emilio Álvarez Icaza Longoria, del Grupo Plural, advirtió que vivimos un proceso de regresión autoritaria, la cual se refleja en el aumento de la militarización del país en los diversos espacios de la vida pública. Por ello, dijo que las y los ciudadanos deben levantar la voz para ser escuchados y pedir un cambio de rumbo.